

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****21413** DIBEPA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada en su domicilio social en fecha 1 de junio de 2010, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, siendo cesado el Administrador Único y nombrado, un Liquidador Único, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación a 31 de mayo de 2010:

Activo.	
B) Activo corriente.	13.996,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	11.826,00
3. Otros deudores.	11.826,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.170,29
Total activo (A+B).	13.996,29

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	13.996,29
1. Fondos propios.	13.996,29
I. Capital.	60.200,00
1. Capital escriturado.	60.200,00
III. Reservas.	22.236,50
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-102.539,55
VII. Resultado del ejercicio.	34.099,34
Total pasivo (A+B+C).	13.996,29

Madrid, 15 de junio de 2010.- El liquidador único, don Enrique Sánchez Missis.

ID: A100049163-1